COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agricultura

Lunes , 11 de marzo de 2024 | Inicio de sesión

Búsqueda...

Tweet

8/03/2024

Comunicado a la opinión pública del Consejo Nacional Cacaotero

Ante la gran oportunidad que se está presentando para los productores de cacao del país, de obtener mejores ingresos por las ventas del grano gracias a una coyuntura internacional el Consejo Nacional Cacaotero se permite realizar algunas recomendaciones.

Bogotá 8 de marzo de 2024 - Ante la gran oportunidad que se está presentando para los productores de cacao del país, de obtener mejores ingresos por las ventas del grano gracias a una coyuntura internacional en la cual la demanda está siendo superior a la oferta, el Consejo Nacional Cacaotero, como órgano consultor del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para las políticas de cacao, considera oportuno realizar algunas recomendaciones a los cacaocultores encaminadas al incremento de su productividad.

La cotización internacional del grano de cacao ha alcanzado los valores más altos de la historia, tanto en la bolsa de Nueva York como en el mercado interno. Es de advertir que el nivel de fluctuación del cacao puede variar por factores climáticos y sociales que ocurran en los países de mayor producción en el mundo, en este caso Costa de Marfil y Ghana, en el continente africano, en donde la reducción de la cosecha a causa de plagas y enfermedades favorecidas por las lluvias extremas presentadas en el año 2023, disminuyó la oferta internacional de cacao, condición en la cual la cotización tiende a subir si la demanda se mantiene constante o aumenta.

La motivación que genera en los productores esta coyuntura debe aprovecharse por las familias cacaocultoras para continuar adoptando el paquete tecnológico diseñado para mejorar las producciones y que incluye labores como fertilizar, realizar oportunamente acciones como la poda y control de monilia, entre otras y de esta manera puedan seguir aumentando los rendimientos por hectárea.

Así mismo, es muy conveniente implementar prácticas agrícolas sostenibles como la tecnificación y renovación de los cultivos en procura de un incremento de productividad que disminuya el impacto de las fluctuaciones de la cotización internacional, sobre los ingresos de las familias cacaocultoras.

Así mismo se señala que almacenar cacao, esperando mejores oportunidades para venderlo, es una práctica de alto riesgo por la misma fluctuación de los precios que a nadie garantizan que, de la misma manera vertiginosa como suben, rápidamente tomen la tendencia contraria. También es arriesgado porque acumular granos de cacao puede generar mermas en el peso y daños por insectos y hongos si no se realiza de una manera adecuada.

Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

Tweet

@MinAgricultura

Tweets por @MinAgricultura

JHENIFER MOJICA FLÓREZ
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural

Vicepresidencia	MinMinas	MinTransporte	MinJusticia
MinCIT	MinVivienda	MinDefensa	MinTIC
MinEducación	MinInterior	MinCultura	MinTrabajo
Cancillería	MinAgricultura	MinSalud	MinHacienda
MinAmbiente			

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Agricultura

Sede principal

Dirección Transitoria: Carrera 7 No. 32 – 42 Pisos 7 al 12 Torre Norte – Ciudadela San Martín, Bogotá – Colombia

- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-510050
- Línea anticorrupción: 01-8000-510050
- Correo Institucional: atencionalciudadano@minagricultura.gov.co
- Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co
- Twitter Facebook Instagram Youtube

Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección Transitoria: Carrera 7 No. 32 – 12 Local 112 – 113 Ciudadela San Martín Bogotá – Colombia
- Código Postal - 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.

- Política de seguridad de la información. Contacto Mapa del sitio
- Política de Tratamiento de Datos Personales.
- Términos y condiciones de uso.

- Autorización de uso de contenidos.